Melipilia, 2% de Diciembre de 1949.-

Sener

Patricio Aylwin Azócar.

Estimado compañero:

Per medie

de la prensa nos hemes impueste de un acuerdo adoptado por el Centro de Derecho de la Universidad de Chile, en el que se protesta por la arbitraria decisión del Consejo Universitario al pesponer a Ud. para desempeñar la cátedra de Derecho Administrativo, pasando por sobre sus bien reconocidos méritos y desestimando su capacidad e inteligencia, movide, como se dice muy bien en dicho acuerde, por odiosos y despreciables sectarismos. A nosetros no nos sorprende ni extraña tal actitud, perque bien sabemes que estamos viviendo en una época triste en la cual sólo se imponen los mediocres e incapaces, siempre claro está, que ellos pertenezcan a la secta masónica o al partido radical, que tante daño han heche a nuestra pobre patria desde el desgraciado día en que el pueblo creyó en sus falsas promesas y les confió el destino de la Nación en la esperanza de que ellos habrían de hacer su felicidad. Hemes creido necesario sumar nuestra adhesión al acuerdo tomado por la juventud estudiosa de nuestra Universidad, haciendo llegar hasta Ud., en estes momentos de prueba, la expresión más sincera de nuestra

simpatia.

Queremos exhortarle, al mismo tiempo, a que prosiga bregando incansablemente junto a todos los chilenos que deseamos mejores días para la Patria para sacar a muestra pobre nación del lamentable estado a que la ha conducido la camarilla masónica que la desgobierma. Reciba, pues, camarada y smigo, nuestra incondicional adhesión y este salude fraterno que le hacemos llegar a nombre de todos los camaradas del Centro de Melipilla de la FALANGE NACIONAL ...

JUVENTUD CHILENA, ADELANTE !.

RGA VERA.

PRESIDENTE. -

ANTONIO DOMINGUEZ LUCUE.

SECRETARIO. _

VICE PRESIDENTE. -

RAUL CATALAN

TESORERO.

LADISLAO QUINTANILLA HENRIQUEZ.

CONSEJEROS. _